

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

**Juzgados militares**

**VALLE FERNANDEZ, Tomás Enrique;** de cuarenta y cinco años, casado, hijo de Tomás y de María Piedad, marinero, natural de Cudillero y vecino de Luanco (Asturias); procesado en el sumario número 120 de 1961 por deserción mercante; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante don Angel Carlier Vea-Murguía, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.—(3.361.)

**TORRES SAMPEDRO, José;** hijo de José y de Juana, natural de Puerto del Son (La Coruña), soltero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Puerto del Son, calle Rodiña, número 18; procesado por supuesto delito de maltrato de obra a superior; comparecerá dentro del término de quince días ante el Capitán de Infantería de Marina, don Germán Leira Rodríguez en la Estación Naval de La Graña (El Ferrol del Caudillo). —(3.362.)

**Juzgados civiles**

**MASCARO TORRENS, Sebastián;** vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en avenida República Argentina, número 271, charcutería; procesado en el sumario número 560 de 1967 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.356.)

**HUERTAS VINUESA, Fernando;** de treinta y tres años, casado, natural de Madrid, hijo de Saturnino y Pilar; procesado

en el sumario número 387 de 1967 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid dentro del término de diez días.—(3.358.)

**DASILVA TUBIO, Ricardo;** de cuarenta y tres años, natural de Rianjo, hijo de Manuel y de Carmen, casado, vecino de Dean Grande-Riveira, donde tuvo su último domicilio; procesado en la causa número 108 de 1963 por daños; comparecerá ante el Juzgado de Padrón dentro del término de diez días.—(3.359.)

**ANULACIONES****Juzgados civiles**

El Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 105 de 1952, Félix (a) «El Petrista».—(3.354.)

El Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 644 de 1964, Amelia Gómez Orozco.—(3.360.)

**EDICTOS****Juzgados civiles**

Don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado, Juez de Instrucción número uno de los de Alicante.

Hace saber: Que a virtud de lo acordado en el día de la fecha en el ramo separado de responsabilidad civil del sumario de oficio número 26 de 1965, que en este Juzgado se tramitó, por el delito de imprudencia, contra José Segundo Ruiz Ferrer, por el presente edicto, y para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad en sentencia de 22 de septiembre de 1965, dictada en aquella causa, se requiere a doña Christianne Lemoine Macabies, que últimamente tuvo su domicilio en Alicante, avenida de Salamanca, 20, noveno, y actualmente, al parecer, en Francia, en ignorado paradero, a fin de que en un plazo prudencial justifique su condición de única heredera o represen-

tante legal de los herederos de don André Macabies Bas, haciéndole saber que si no lo verifica le pararán los perjuicios atinentes en derecho.

Dado en Alcante a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, José María Morenilla Rodríguez.—El Secretario.—(3.355.)

\*

El señor Juez de Paz de esta villa, don Fernando Martín Justo, en el expediente de juicio verbal de faltas número 2/1967, dimanante del Juzgado de Instrucción de Torrijos, como diligencias preparatorias de carácter penal, número 8/1967, ha mandado emplazar por término de cinco días a la denunciada, súbdita argentina señorita Marta Lucía Ortiz, domiciliada en calle de Araoz, número 2.763, Buenos Aires, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en el término de los días indicados ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para hacer uso de su derecho si le conviniera.

Y para que le sirva de notificación y emplazamiento se inserta en el «Boletín Oficial del Estado».

Barciense, 29 de septiembre de 1967.—El Juez, Fernando Martín Justo.—El Secretario, M. Manzanedo.—(3.342.)

\*

Don Eduardo de Mesa Galbán, Juez Comarcal de Laredo.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado Comarcal de mi cargo, bajo el número 17/1967, se tramita juicio de faltas por daños en accidente de circulación, y se cita para el acto del juicio de faltas al denunciante-perjudicado y a la vez denunciado Joseph Eugene Blanc, mayor de edad, arquitecto, súbdito francés, en ignorado paradero, que tendrá lugar a las once horas del día veintisiete del actual en la sala-audiencia de este Juzgado.

Y para que tenga lugar la citación en forma al referido juicio de Joseph Eugene Blanc se libra el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Laredo a 2 de octubre de 1967. El Juez, Eduardo de Mesa Galbán.—El Secretario.—(3.357.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

*Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Algeciras por la que se anuncia la admisión de ofertas en la enajenación de seis lotes de material inútil o en desuso.*

Hasta el 16 de noviembre próximo admitense ofertas en la enajenación con promoción de licitadores de seis lotes de material inútil o en desuso procedente de la Comandancia de Obras de este Campo.

El pliego de bases puede examinarse en esta Junta y en Centros oficiales del Campo de Gibraltar.

Algeciras, 28 de septiembre de 1967.—6.206-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: La adquisición del material que se detalla en la relación adjunta.
2. Presupuesto total: El que se indica para cada adquisición.

3. Fianza provisional: La que se señala para cada adquisición en la relación adjunta.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras (edificio

de los Nuevos Ministerios, planta séptima, despacho 748).

5.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1967.

5.3. Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre (o en representación de .....), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de ....., para el Servicio de ....., de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades, .....). (Precio de unidad, .....) Presupuesto total de la oferta ....., (en letra y número).  
(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso: Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 8 de noviembre de 1967.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Junta de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., Luis Villalpando. Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales.  
6.226-A.

#### Relación de expedientes de adquisición por concurso

Número del expediente: 20544/67. Material objeto de adquisición: Tres hojas «dozer» para motoniveladora Frisch. Fianza provisional (estimativa): 5.400 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjera.

Número del expediente: 20762/67. Material objeto de adquisición: Cuatro máquinas de escribir eléctricas, carro tamaño grande. Presupuesto de contrata: Unidad, 28.300 pesetas; total, 113.200 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 2.264. Procedencia del material: Nacional o extranjera.

Una máquina de calcular impresora eléctrica para un total de 13 cifras. Presupuesto de contrata: 25.60 pesetas. Una máquina de calcular impresora eléctrica de gran capacidad. Presupuesto de contrata: 68.150 pesetas. Una máquina de calcular manual. Presupuesto de contrata: Unidad, 18.000 pesetas; total, 111.800 pesetas. Fianza provisional: 2.236 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjera.

Número del expediente: 20764/67. Material objeto de adquisición: Tres máquinas de calcular manuales de capacidad 10 x 8 x 13. Presupuesto de contrata: Unidad, 18.000 pesetas; total, 54.000 pesetas. Fianza provisional: 1.080 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjera.

Cinco acondicionadores de aire para verano de 3.000 frigorías hora como mínimo. Presupuesto de contrata: Unidad, 34.200 pesetas; total, 171.000 pesetas. Fianza provisional: 3.420 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjera.

Número del expediente: 216119/67. Material objeto de adquisición: Vallas metálicas de protección para balizamiento de la carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 202 al 254, y N-340, de Cá-

diz a Barcelona por Málaga, p. k. 24 al 29. Provincia de Valencia. Presupuesto de contrata: 737.575,50 pesetas. Fianza provisional: 14.751,51 pesetas. Procedencia del material: Nacional. Número del expediente: 216.119/67. Material objeto de adquisición: Vallas metálicas de protección para balizamiento de las carreteras N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 91.000 al 130.000. Provincia de Alicante. Presupuesto de contrata: 1.401.643 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 28.032,86. Procedencia del material: Nacional.

#### Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso internacional para la contratación de las instalaciones mecánicas en el puerto de Huelva.

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas convoca el siguiente concurso internacional:

##### 1. Datos generales

1.1. El objeto del concurso internacional es la contratación de las instalaciones de referencia, que forma parte del Plan de Puertos 1964/67, y para cuya financiación se ha concertado con fecha 3 de octubre de 1965 un préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

1.2. El plazo fijado por la Administración para el contrato es de dieciocho (18) meses, a partir de la fecha de la orden de iniciación de los trabajos.

A título de orientación se estima que los trabajos deberán iniciarse en el mes de agosto de 1968.

##### 2. Documentos que la Administración pone a disposición de las Empresas constructoras

2.1. La Administración pone a disposición de las Empresas interesadas los siguientes documentos:

Bases del concurso.  
Pliego de cláusulas administrativas particulares.  
Pliego de condiciones facultativas; y Planos.

Todos estos documentos podrán examinarse a partir de la publicación de este anuncio, en los días y horas de oficina, en los siguientes departamentos:

Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Sección de Créditos, Contabilidad y Contratación. Madrid.

Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.

El Servicio de Información del Ministerio de Obras Públicas suministrará copias de estos documentos a las Empresas que lo soliciten.

##### 3. Condiciones para tomar parte en el concurso

3.1. Podrán participar en este concurso las Empresas reconocidas como fabricantes de esta clase de material de todos los países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, incluida España, y de Suiza, siempre que ostenten la capacidad jurídica necesaria y cumplan las condiciones que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

##### 4. Propuestas

4.1. El estudio y la propuesta para la ejecución de los trabajos deberá ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

4.2. Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección de Créditos, Contabilidad

y Contratación, antes de las trece horas del día 12 de diciembre de 1967.

4.3. El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once (11) horas del día 19 de diciembre de 1967, ante una Mesa constituida por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

##### 5. Fianza provisional

5.1. La fianza provisional que se requiere para tomar parte en este concurso será de tres millones trescientas cincuenta mil pesetas (3.350.000), que las Empresas interesadas constituirán en metálico, títulos de la Deuda o mediante aval bancario en la forma que establece el artículo 112 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Estado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Estas fianzas serán devueltas a los licitadores a quienes no se adjudique el contrato una vez elegida la proposición más conveniente.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—6.201-A.

#### Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la cesión del uso de parte del edificio del tinglado número 2 de muelles de Poniente en Porto-Pi para la instalación de los servicios de bar y cafetería e instalaciones auxiliares.

Aprobado por Orden ministerial de 17 de mayo de 1967 el pliego de condiciones que habrá de regir en el concurso para la cesión del uso de parte del edificio del tinglado número 2 de muelles de Poniente en Porto-Pi para la instalación de los servicios de bar y cafetería e instalaciones auxiliares, y acordado por la Junta de Obras y Servicios del Puerto en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1967 anunciar el concurso para proceder a la adjudicación de los servicios indicados, se hace público que los interesados en optar a la concesión deben presentar sus proposiciones en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto antes de las doce horas del día de vencimiento de los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil de la fecha de publicación de este anuncio, procediéndose a la apertura de pliegos al día siguiente hábil, a las doce horas.

Las condiciones del pliego antes indicado pueden consultarse durante las horas hábiles de oficina en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, sin número.

##### Modelo de proposición

Don ..., con residencia en ..., calle de ..., número ..., provincia de ..., según documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de la concesión del uso de parte del edificio del tinglado número 2 de muelles de Poniente en Porto-Pi para la instalación de los servicios de bar y cafetería e instalaciones auxiliares, solicita en nombre ... (propio o de la Empresa que presente) el otorgamiento de la concesión

con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, comprometiéndose al abono de un canon anual de ... pesetas (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y céntimos que se compromete a abonar el proponente en concepto de canon). Además se compromete a abonar el 4 por 100 de dicho canon correspondiente a la tasa establecida por Decreto 138/1960.

Acompaña a la presente proposición los documentos prescritos en la condición cuarta del pliego de Bases.

(Fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 1967.—El Presidente, Rafael Villalonga.—El Secretario-Contador, Antonio Cierro.—6.205-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el expediente «MA-11-67-0-7360 adquisición de rótulos luminosos de plástico-Aeropuerto de Málaga».*

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente «MA-11-67-0-7360 adquisición de rótulos luminosos de plástico-Aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 1.769.188 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 35.383,76 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.198-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el expediente titulado «B-17-67-0-7361, adquisición de rótulos luminosos de plástico para el aeropuerto de Barcelona».*

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente titulado «B-17-67-0-7361 adquisición de rótulos luminosos de plástico para el Aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 1.974.183 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 39.483,66 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.197-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-7-67-5359, conducción de agua potable al edificio terminal del aeropuerto de Tenerife».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-7-67-5359 conducción de agua potable al edificio terminal del Aeropuerto de Tenerife», por un importe total máximo de 5.000.213,61 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico por un importe de 100.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1968 por un total de 4.900.213,61 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de pesetas 100.004,27.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las doce horas.

Para tomar parte en este concurso-subasta será preciso que diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presenten en esta Junta Económica el certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificado dentro del grupo E, subgrupos 1 y 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.196-A. 1.ª 7-10-1967

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «B-18-67-8-7354, obras auxiliares de albañilería para circuitos eléctricos y de balizamiento en el aeropuerto de Barcelona».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «B-18-67-8-7354

obras auxiliares de albañilería para circuitos eléctricos y de balizamiento en el Aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 5.775.340,10 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico por un importe de 260.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1968 por un total de pesetas 5.515.340,10.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de pesetas 115.506,80.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 10 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Para tomar parte en este concurso-subasta será preciso que diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presenten en esta Junta Económica el certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificados dentro del subgrupo IV, grupo A y categoría B, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.195-A. 1.ª 7-10-1967

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Balsareny (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la piscina municipal.*

En cumplimiento a lo acordado, se anuncia pública subasta para la ejecución de la siguiente obra: «Construcción de la piscina municipal de esta población»

Tipo de licitación: 1.905.005,60 pesetas

Fianza provisional: 38.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a catorce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carné sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria presupuestada y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de construcción de la piscina municipal, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Balsareny, 29 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—7.343-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Cabra por la que se anuncia subasta de obras de alcantarillado de la carretera de Priego.*

El Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra hace saber que se anuncia subasta para la obra de alcantarillado de la carretera de Priego, con arrglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 622.643,53 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, el 2 por 100, y la definitiva, el 4 por 100.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ..... profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas de las obras de alcantarillado de la carretera de Priego, así como del proyecto aprobado al efecto, se compromete a realizarlas cumpliendo todas las condiciones de la subasta, por el previo de ..... pesetas.

Se adjunta el resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 29 de septiembre de 1967.—El Secretario, Rafael Gutiérrez Murillo.—Visto bueno: El Alcalde, Manuel López Peña. 6.207-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calella (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la construcción de una pista polideportiva en esta ciudad.*

Objeto y tipo de la misma.—Son objeto de la presente subasta la construcción de una pista polideportiva en esta ciudad, por el precio tipo, en baja, de un millón ochocientos cuarenta y tres mil novecientas sesenta y cuatro pesetas con veinte céntimos.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras en proyecto será de tres meses. El pago mediante certificación de obras, con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto municipal extraordinario.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina (nueve a catorce horas).

Garantía provisional: Es de 36.879,50 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulta de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la celebración de la subasta, de nueve a catorce horas. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría Municipal (Registro General de esta Corporación).

Lugar, día y hora en que se verifica su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con Timbre del Estado de seis pesetas, municipal correspondiente y la póliza de la Mutualidad que corresponda. La falta de reintegro será defecto subsanable.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ..... con domicilio en la calle ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1967, y de la provincia número ....., del día ..... de ..... de 1967, referente a la subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva en esta ciudad, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Calella, 23 de septiembre de 1967.—El Secretario, José Estudis.—El Alcalde-Presidente, José Guri.—7.345-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia segunda subasta de las obras del proyecto de reforma de la glorieta de José Antonio, de esta ciudad.*

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 21 y 30 de junio, respectivamente, del presente año para ejecución del proyecto de reforma de la glorieta de José Antonio, de esta ciudad, se anuncia segunda subasta de las citadas obras con arreglo al mismo proyecto, condiciones y tipo de licitación de un millón novecientas ochenta y siete mil novecientas sesenta y cuatro pesetas a la baja que rigieron en la primera subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y en el plazo de veinte

días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

Elche, 29 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario, Francisco Prats.—6.204-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villargarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de alcantarillado, aceras, pavimentado y alumbrado público en el acceso a la playa de Compostela desde la avenida de Martínez García, en este Municipio.*

Objeto de la licitación: Subasta de obras de alcantarillado, aceras, pavimentado y alumbrado público en el acceso a la playa de Compostela desde la avenida Martínez García, en Villargarcía de Arosa.

Tipo: 210.039,42 pesetas a la baja.

Plazos: Diez meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Certificaciones Director obras e informe de Intervención.

Garantía provisional: 6.301,18 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del total de la adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., calle ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del expediente relativo a subasta de obras de alcantarillado, aceras, pavimentado y alumbrado público en el acceso a la playa de Compostela desde la avenida de Martínez García, en Villargarcía de Arosa, aceptando las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación plicas: En dicha Secretaría desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial al segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villargarcía de Arosa, 19 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.209-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villargarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentado del camino Veiga do Mar, Villajuán, en este Municipio.*

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentado del camino Veiga do Mar Villajuán, en este Ayuntamiento.

Tipo: 349.801,22 pesetas a la baja.

Plazos: Tres meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Certificaciones Director de obras e informe de Intervención.

Garantía provisional: 10.494,03 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del total de la adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., calle de ....., documento nacional de identidad número ..... ente-

rado del expediente relativo a subasta de obras de pavimentado del camino Veiga do Mar, Villajuán, en este Ayuntamiento, aceptando las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación pliegos: En dicha Secretaría desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial al segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villagarcía de Arosa, 19 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.208-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cloacas en las calles San Magín, Almendro, Joaquín Mir, San Roque, Mayor, Prensas, Medio y Luna.*

Se anuncia la celebración de segunda subasta pública para contratar las obras de construcción de cloacas en las calles San Magín, Almendro, Joaquín Mir, San José, Mayor, Prensas, Medio y Luna, que tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos diez días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, bajo la presidencia del suscrito Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, rigiendo para la misma el

mismo tipo de licitación y demás condiciones contenidas en el anuncio para la primera subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona de los días 4 y 5 de julio último, respectivamente.

Villanueva y Geltrú, 10 de agosto de 1967.—El Alcalde, A. Ferrer Pl.—7.344-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar de seis grados en el barrio de Movera, de esta capital.*

Objeto y tipo de la misma.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de un Grupo Escolar de seis grados en el barrio de Movera, de esta capital, por el precio tipo, en baja, de 3.043.715,37 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo de realización de las obras será como máximo de doce meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el periodo de garantía de las obras será de seis meses como mínimo. El pago, mediante certificaciones bimensuales de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional.—Es de 60.874,30 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora de presentación de los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de un extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, ade-

más, de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora que se verificará su apertura.—El acto de apertura de pliegos se verificará en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Por tratarse de obra subvencionada por el Estado, la adjudicación definitiva de las obras deberá ser aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios y correspondientes a la adjudicación de la contrata.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas.

La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1967, referente a la subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar de seis grados en el barrio de Movera, de esta ciudad, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción, en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo, dicha contrata por la cantidad de ..... pesetas (en letra), haciendo constar que el tanto por ciento que representa la baja ofrecida sobre el precio tipo es de ....., comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de septiembre de 1967.—El Alcalde-Presidente.—6.183-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Ilustres Colegios Notariales

##### SEVILLA

Tramitándose expediente para devolución de la fianza de don Francisco Montes Lueje, Notario que fué de esta capital y antes de Oviedo, Las Palmas, Bujalance, Zalamea la Real, Castillo de las Guardas y Bardún, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 14 de septiembre de 1967.—El Decano, Manuel García del Olmo.—7.306-C.

##### VALLADOLID

Fallecido el día 6 de agosto último el Notario de la ciudad de León don José

Máximo Sebastián de Gabiola y Milicua, y solicitada por su viuda, doña Alicia Loizu Agorreta, domiciliada en Madrid, plaza Fradillo, 2, 2.º, la devolución de la fianza que para garantizar el ejercicio del cargo, y a disposición del ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado, tenía constituida su referido esposo en valores públicos, se anuncia por el presente la petición de la interesada para que dentro de un mes, contado desde su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León, quien tenga que deducir alguna reclamación contra tal fianza la formule en dicho plazo ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial.

Sirvió las Notarías de La Seca (Colegio de Valladolid), Burguete, Aoiz, Oñate y Estella (Colegio de Pamplona), Guernica y Luno y Bermeo (Colegio de Burgos).

Valladolid, 12 de septiembre de 1967.—El Decano accidental, Censor primero de la Junta Directiva, Francisco Pastor Moreno.—7.307-C.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### PALENCIA

Tramitándose por la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia expediente de prescripción de depósitos, relativo a los «necesarios en metálico sin interés» que a continuación se relacionan, se advierte a los imponentes interesados que en el plazo de dos meses contados desde la fecha de publicación del presente anuncio deberán formular reclamación ante esta Delegación de Hacienda contra referida prescripción, solicitando en su caso la devolución o renovación de tales depósitos, a cuyo efecto deberán acompañar la documentación reglamentaria, ya que transcurrido dicho plazo sin verificarlo se considerarán prescritos los mismos, quedando anulados los correspondientes resguardos e ingresado el importe de los mismos en el Tesoro Público.